

ACTA N° 2873

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día tres de febrero del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucin, los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros, con la presencia del señor Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, para considerar:

NOVENO: Sra. Secretaria de Trámites Originarios del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dra. María Celeste Córdoba y Sra. Directora de Sistemas, Licenciada Norma Benítez s/ Informe. Visto la Nota N°7882/15 por medio de la cual la Dra. María Celeste Córdoba y la Lic. Norma Benítez elevan el Proyecto de implementación del Protocolo Técnico de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional, aprobado mediante Acta N°2866, Punto Segundo. **ACORDARON:** Aprobar el Proyecto de implementación del Protocolo Técnico de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional, el cual rola glosado al presente como Anexo I.

Guillermo Horacio Alucin

Eduardo Manuel Hang - Ariel Gustavo Coll - Ricardo Alberto Cabrera -

Marcos Bruno Quinteros

Sergio Rolando López